

renovador de gomas

EOX RG-01

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(NCh 2245)

Fecha de versión: 04/03/2021

Versión: 04

» Sección 1: Identificación del producto y del proveedor

• Identificación del producto	EOX RG01, Renovador de Gomas Efecto Duradero
• Usos recomendados	Pisos de gomas, neumáticos, bandas de goma, parachoques, etc
• Restricciones de uso	Usar con el propósito que aparece en la etiqueta
• Nombre del proveedor	EOX SpA
• Dirección del proveedor	Santa Margarita 742, San Bernardo
• Número de teléfono del proveedor	(+56) 9 8548 4777
• Correo electrónico del proveedor	contacto@eox.cl
• Teléfono de Emergencia RITA (Intoxicación y derrames)	(+56) 2 2777 1994 Atención las 24 horas del día los 365 días del año

» Sección 2: Identificación de los peligros

• Clasificación según NCh382	N/A
• Distintivo según NCh2190	N/A
• Clasificación según SGA	N/A

- Etiqueta SGA

Palabra de advertencia: N/A

Indicaciones de peligro: N/A

Consejos de prudencia / prevención:

P280: Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

Consejos de prudencia / intervención:

P301 + P330 + P331 + P314: En caso de ingestión, enjuagarse la boca. No provocar vomito. Consultar a un médico en caso de malestar.

P332 + P313: En caso de irritación cutánea, consultar un médico.

P305 + P351 + P314: En caso de contacto con los ojos, aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Consultar medico en caso de malestar.

P370 + P378: En caso de incendio, utilizar niebla de agua, espuma, productos químicos secos o dióxido de carbono (CO₂) para apagarlo.

Consejos de prudencia / almacenamiento:

P402: Almacenar en un lugar seco.

P404: Almacenar en un recipiente cerrado.

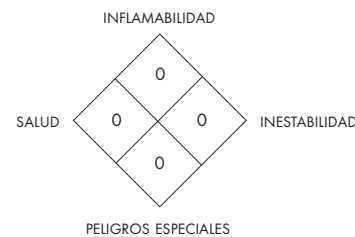
Consejos de prudencia / eliminación:

P501: Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales.

- Pictograma según SGA

N/A

- Señal de seguridad según NCh 1411/4



- Clasificación específica

N/A

- Distintivo específico

N/A

- Descripción de peligros

Efectos de una sobreexposición aguda (por una vez): Puede producir irritación, sequedad por contacto prolongado.

Inhalación: Sin molestias.

Contacto con la piel: Puede provocar irritación o dermatitis en tiempos prolongados de exposición.

Contacto con los ojos: Irritante.

Ingestión: La ingestión del líquido puede dar lugar a la aspiración del mismo por los pulmones y la consiguiente bronquitis, pulmonía o edema pulmonar. Además, puede generar dolor de cabeza y vómitos.

Efectos de una sobreexposición crónica (largo plazo): Frente a una sobre exposición, puede agravar enfermedades preexistentes de la piel y ojos.

- Descripción de peligros específicos

Producto irritante en la piel sensible.

- Otros peligros

No se conocen otros peligros adversos del producto.

» Sección 3: Composición / Información sobre componentes

Denominación sistemática química (IUPAC)	Nombre común o genérico	Rango de concentración	Número CAS
Sin componentes peligrosos	N/A	N/A	N/A

» Sección 4: Medidas de primeros auxilios

• Inhalación	Ninguna en especial.
• Contacto con la piel	En caso de contacto dérmico, desprender prendas contaminadas y lavar con abundante agua por 15 minutos. Si existe irritación, consultar a un médico.
• Contacto con los ojos	En caso de contacto ocular, lavar con abundante agua por 15 minutos. Si es posible y se presenta, quitar los lentes de contacto. Consultar a un médico en caso de irritación.
• Ingestión	En caso de ingestión no inducir vómitos y mantener al afectado en reposo. Consultar inmediatamente a un médico.
• Efectos agudos previstos	El contacto con el producto puede provocar irritaciones tanto en los ojos como en las vías respiratorias, y daños locales.
• Efectos retardados previstos	El contacto prolongado con la piel puede desengrasarla y causar una posible irritación y dermatitis.
• Síntomas/efectos más importantes	La inhalación de vapores puede generar irritación de las membranas mucosas y el tracto respiratorio, además de dolores de cabeza y vértigo. El contacto con la piel puede producir irritaciones y en algunos casos dermatitis. La ingesta del producto puede provocar dolor de cabeza, narcosis y vómitos.
• Protección de quienes brindan los primeros auxilios	Revisar sección 8.
• Notas para el médico tratante	Contiene tensoactivos que pueden generar espuma. Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

» Sección 5: Medidas para la lucha contra incendios

• Agentes de extinción	Agentes de extinción tradicionales.
• Agentes de extinción inapropiados	No requiere de procedimientos especiales.
• Productos que se forman en la combustión y degradación térmica	Se puede formar humo, productos de combustión incompleta y óxidos de carbono.

- Peligros específicos asociados
- Métodos específicos de extinción
- Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos

N/A

No requiere de procedimientos especiales.

Usar ropa protectora adecuada para prevenir contacto con la piel. En áreas cerradas o con escasa ventilación, utilizar aparatos de respiración autónomos debidamente certificados.

» Sección 6: Medidas para controlar derrames y fugas

- Precauciones personales
- Equipo de protección personal
- Procedimientos de emergencia

Evitar el contacto con el producto. Evitar respirar los vapores. Proporcionar ventilación adecuada.

Revisar sección 8.

Contener el derrame con material absorbente inerte (tierra o arena), formando diques. Luego colocar en un envase limpio, identificar y disponer según legislación local. Lavar el área con agua. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

- Precauciones medioambientales

Evitar ingreso a cursos de agua natural, pozos y/o red de alcantarillado. Retener y eliminar el agua contaminada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

- Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento

Esta operación la debe efectuar sólo personal capacitado con los equipos de protección descritos en la sección 8.

En caso de ruptura de recipiente o contenedor, ver la posibilidad de sellarlo (trapo, madera o jabón).

Controlar el derrame conteniéndolo y dirigiéndolo, evitando que escurra hacia vías fluviales o alcantarillados, manteniéndolo alejado del calor, llamas, chispas o fuente de ignición. Contener el derrame con absorbente (arena o tierra).

Recoger con medios mecánicos, depositar residuos en envase apropiado, identificar para disposición final.

- Métodos y materiales de limpieza

Recuperación: Empapar con material absorbente inerte (tierra o arena) formando diques y transferir a recipientes debidamente identificados. Lavar el área afectada con agua. Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un contenedor apropiado.

Neutralización: Arena.

Disposición final: Consultar con un experto y disponer de acuerdo con la normativa nacional vigente.

Medidas adicionales de prevención de desastres: No eliminar los residuos en desagües o cursos de agua.

» Sección 7: Manipulación y almacenamiento

<ul style="list-style-type: none"> • Precauciones para manipulación segura 	<p>Manipular con elementos de protección personal adecuados (revisar sección 8) y en recintos bien ventilados. Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad están cerca del lugar de trabajo. Mantener los envases cerrados. Evitar el contacto con ojos, piel y ropa. Evitar los pequeños derrames no resbalarse.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas operacionales y técnicas 	<p>Usar gafas en la manipulación del producto puro.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Otras precauciones 	<p>Mantener lejos de productos ácidos, álcalis y oxidantes fuertes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención del contacto 	<p>Revisar sección 8.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones para el almacenamiento seguro 	<p>Condiciones para el almacenamiento seguro: Mantener en un lugar fresco y seco.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sustancias y mezclas incompatibles 	<p>No almacenar junto a agentes oxidantes fuertes, explosivos, gases, sólidos inflamables, peróxidos orgánicos, líquidos pirofóricos, sólidos pirofóricos, entre otros.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Material de envase y/o embalaje 	<p>Envases resistentes idealmente originales.</p>

» Sección 8: Control de exposición / Protección especial

Concentración máxima permisible según normativa nacional DS N° 594

Componente	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA
Renovador de Gomas Efecto Duradero	No establecido	No establecido	No establecido

Elementos de protección personal

<ul style="list-style-type: none"> • Protección respiratoria 	<p>No es necesaria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Protección de manos 	<p>Guantes de nitrilo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Protección de ojos 	<p>Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales herméticas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Protección de piel y cuerpo 	<p>Ropa normal de trabajo y elementos de protección personal adecuados.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de ingeniería 	<p>Ventilación natural es suficiente.</p>

» Sección 9: Propiedades físicas y químicas

• Estado físico	Líquido
• Forma en que se presenta	Líquido cristalino
• Color	Incoloro
• Olor	Característico
• Concentración	100 %
• pH	7,0 – 8,0
• Punto de fusión/punto de congelamiento	No disponible
• Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	No disponible
• Punto de inflamación	No disponible
• Límites de explosividad (superior – inferior)	No disponible
• Presión de vapor a 20 °C	No disponible
• Densidad relativa del vapor (aire =1)	No disponible
• Densidad relativa (g/mL)	No disponible
• Solubilidad en agua y solventes	Soluble
• Temperatura de autoignición	No disponible
• Temperatura de descomposición	No disponible

» Sección 10: Estabilidad y reactividad

• Estabilidad química	Estable en condiciones normales.
• Recomendados	Lugar fresco y seco. En envase cerrado, con su etiqueta visible.
• Condiciones que se deben evitar	Evitar exponer el producto a condiciones extremas de temperatura bajo 0 °C o sobre 50 °C.
• Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes, ácidos y álcalis.
• Productos peligrosos de la descomposición	No conocidos.

- **Productos peligrosos de la combustión** | No conocidos.
- **Uso previsto y uso indebido** | Almacenar en lugar fresco, seco y bien ventilado. El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal indicados.

» Sección 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda (LD₅₀ y LC₅₀)

Producto	LD ₅₀ Oral	LD ₅₀ Dermal	LC ₅₀ Inhalación
Renovador de Gomas	No determinado	No determinado	No determinado

- **Irritación/corrosión cutánea** | Irritación moderada por exposición a corto plazo.
- **Lesiones oculares graves/irritación ocular** | Irritación grave por exposición a corto plazo.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea** | Sin datos.
- **Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro** | No se espera que sea un mutágeno de células germinales.
- **Carcinogenicidad** | No se espera que cause cáncer.
- **Toxicidad reproductiva** | No se espera que sea un tóxico para la reproducción.
- **Toxicidad específica en órganos particulares, exposición única** | Puede causar irritación ocular.
- **Toxicidad específica en órganos particulares, exposiciones repetidas** | No reportadas.
- **Peligro de inhalación** | Puede causar irritación a las vías respiratorias.

» Sección 12: Información ecológica

- **Ecotoxicidad (EC, IC, LC)** | No se espera que este producto sea peligroso para el medio ambiente en concentraciones indicadas bajo condiciones de uso normales.
- **Persistencia y degradabilidad** | Degradable.

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Potencial bioacumulación | <p>No se conoce efectos de bio-acumulación.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Movilidad en suelo | <p>Peligro al entrar en cursos de agua.</p> |

» Sección 13: Consideraciones sobre disposición final

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para la disposición final segura | <p>Los residuos peligrosos deberán ser identificados y etiquetados de acuerdo a la clasificación y riesgo. Luego, deberán ser enviados a un prestador acreditado por la autoridad sanitaria, especificando que residuos está autorizada a recibir y la forma en que dicha eliminación será llevada a cabo ya sea mediante tratamiento, reciclaje y/o disposición final.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disponer eliminación de envases y embalaje contaminados | <p>En conformidad a lo descrito por el Decreto Supremo N° 148, los envases del producto son considerados residuos peligrosos y deben ser eliminados a través de empresas autorizadas para recepción y/o tratamiento de dicho residuo, las cuales deben emitir y certificado de disposición final de residuos. No utilizar envases vacíos, pueden contener residuos peligrosos. Enviar a destinatario autorizado para su eliminación. Disposición en instalaciones especialmente diseñadas para dicho efecto.</p> |

» Sección 14: Información sobre el transporte

- | | |
|--|----------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de transporte | <p>Terrestre</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Regulaciones | <p>NCh 2190</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea | <p>N/A</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de peligro primario | <p>N/A</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de peligro secundario | <p>N/A</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Grupo embalaje/envases | <p>No disponible</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • N° NU | <p>N/A</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Peligros medioambientales | <p>No</p> |
| | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de transporte | <p>Marítima</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Regulaciones | <p>IMDG</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea | <p>N/A</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de peligro primario | <p>N/A</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de peligro secundario | <p>N/A</p> |

• Grupo embalaje/envases	No disponible
• N° NU	N/A
• Peligros medioambientales	No
• Tipo de transporte	Aérea
• Regulaciones	IATA
• Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea	N/A
• Clasificación de peligro primario	N/A
• Clasificación de peligro secundario	N/A
• Grupo embalaje/envases	No disponible
• N° NU	N/A
• Peligros medioambientales	No

» Sección 15: Normas vigentes

• Normas internacionales aplicables	IMDG; IATA; NU; NFPA; SGA; ADR; ICAO; RID.
• Regulaciones nacionales	<p>NCh382 Sustancia peligrosas – Clasificación general;</p> <p>DS N° 43 Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas;</p> <p>NCh2137 Sustancias peligrosas – Embalajes/envases – Terminología, clasificación y designación;</p> <p>NCh 2190 Of93 Transporte de sustancia peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos;</p> <p>NCh 2120 Sustancias peligrosas – parte 3: Clase 3 – Líquidos inflamables;</p> <p>DS N° 148 Aprueba Reglamento Sanitario sobre manejo de residuos peligrosos;</p> <p>DS N° 594 Reglamento sobre las Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Trabajo;</p> <p>NCh 1411/4 Identificación de riesgos de materiales.</p>

» Sección 16: Otras informaciones

• Control de cambios	Fecha de creación: 04/03/2021
• Abreviaturas y acrónimos	<p>NCh: Norma Chilena.</p> <p>LC: Concentración letal.</p> <p>EC: Concentración efectiva.</p> <p>DS: Decreto Supremo.</p> <p>HDS: Hoja de datos de seguridad.</p>

CAS: Chemical Abstracts Service.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado.

LEL: Límite inferior de explosividad.

UEL: Límite superior de explosividad.

IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de sustancias peligrosas.

IATA: Asociación internacional de transporte aéreo.

ICAO: Regulaciones de la Organización Internacional Civil.

RID: Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

N/A: No aplica.

UN: Naciones Unidas.

Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor, EOX SpA no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.